

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PINTURAS LIDER PINLID CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador a los 30 días del mes de marzo del año 2013, a las 14H00 encontrándose reunidos en las oficinas de la Compañía PINTURAS LIDER PINLID CIA. LTDA. ubicadas en la calle Mariano Cardenal N 73-75 y José de la Rea, Distrito Metropolitano de Quito, los siguientes socios Ing. Jackson Rodolfo Valdivieso Proaño, propietario de 9840 participaciones, Cecilia Elizabeth Acosta Maldonado, propietaria de 160 participaciones, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía . Preside la junta la señora Presidente de la compañía señora Cecilia Elizabeth Acosta Maldonado y actúa como secretario el Ing. Jackson Rodolfo Valdivieso Proaño, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria.

La Presidente dispone al Secretario que constate el quórum asistente. El secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad a lo dispuesto en el Art. 234 reformado de la ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos establecidos en la convocatoria esto es:

- 1.- Informe de Labores de Gerente General por el año 2012
- 2.-Lectura y Aprobación de Ajustes por conversión de NEC a NIIFS
- 3.- Aprobación de Balances por el ejercicio económico por el año 2012

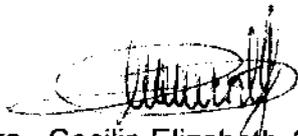
Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los puntos del orden del día indicados.

**PRIMERO.-** El Gerente procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2012. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

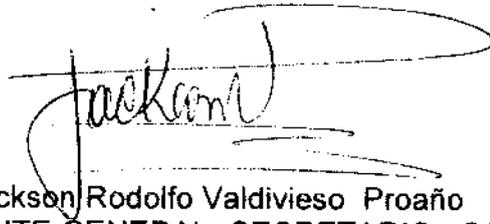
**SEGUNDO.-** Los asientos de ajustes por conversión de NEC a NIIFS fueron leídos y la Junta General los aprobó por una unanimidad.

**TERCERO.-** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, proceden a aprobarlo por unanimidad. Se pone a conocimiento de la Junta General que los mismos fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

A las 17H30 y por no haber más observaciones, se ordena que la secretaria redacte el acta correspondiente, siendo firmada por todos los socios asistentes, dándose por concluida la sesión.



Sra. Cecilia Elizabeth Acosta Maldonado  
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Jackson Rodolfo Valdivieso Proaño  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO - SOCIO